

Actualización del Libro de incidencias en formato web (Liweb)

A continuación os informamos de las actualizaciones realizadas en el [Libro de incidencias en formato web \(Liweb\)](#) :

NOTA:

Si tenéis problemas con la actualización, borrad la memoria caché i volver a cargar la página. Algunos ejemplos según sistema operativo y/o navegador:

-PC:

ctrl+F5

-Android/Chrome:

• En la barra superior del navegador, desplegar las opciones y hacer clic en “Historial”.

• Dentro del “Historial” hacer clic en “Borrar datos de navegación”.

NOTA: Asegurar que están marcadas las casillas de archivos e imágenes almacenadas, cookies y otros datos.

-ipad-iPhone-Mac/Safari:

• Entrar a la sección de “Ajustes”

• Dentro de “Ajustes”, sección “Privacidad y Seguridad”, hacer clic en “Borrar historial y datos del sitio web”.

1. Motivo de la anotación (para Coordinadores de Seguridad y Salud)

- Solamente será necesario anotar el motivo de la anotación, en caso de seleccionar la opción “**Notificar a Inspección de Trabajo**”.

Paso 1: Si marcáis la opción “Notificar a Inspección de Trabajo”, os aparecerá texto informativo para confirmar que queréis enviar la anotación a IT. En caso afirmativo, tendréis que aceptar.

Información general

Obra: EMPRESA OTSERA SPMO EPICHS

Ubicación obra: C/ CALABRVA 103

Municipio: BARCELONA

Propiedad: EPICHS ACTE STARLINE S.L.

Representante del contratista

Contratista: EPICHSACTE, SA

Geoposicionamiento

Latitud: 41.393887

Longitud: 2.154449

Dirección: Carrer del Roselló, 174, 08038 Barcelona, España

Mapa

Relación con la Obra

Coordinador de seguridad y salud

Notificación realizada por

Nombre: LAURA

Apellido: GONZÁLEZ BREGO

Agentes a notificar

Agente	Nombre	Función	Estado
<input checked="" type="checkbox"/>	0002 LAURA GONZÁLEZ BREGO	Coordinador	Verificado
<input checked="" type="checkbox"/>	0003 JUAN JUAN	Agente	Verificado
<input type="checkbox"/>	0001 RAFAEL JUANCA JUANCA	Supervisor	Por verificar
<input type="checkbox"/>	0001 CAATIBS CAATIBS	Agente	Por verificar
<input type="checkbox"/>	0002 INSTITUT CAATIBS-TERRA	Agente	Por verificar

Notificar a propietario
 Notificar a Insp. Trabajo

He leído atentamente y acepto las condiciones de uso que incluyen la Política de Privacidad

Guardar anotación

Paso 2: Os aparecerá texto para informar que se ha habilitado el campo “Motivo de la anotación”. Cerrad la ventana para continuar.

Motivo de la anotación

Se ha habilitado el desplegable para indicar el motivo de la anotación

Relación con la Obra

Coordinador de seguridad y salud

Notificación realizada por

Nombre: LAURA

Apellido: GONZÁLEZ BREGO

Agentes a notificar

Agente	Nombre	Función	Estado
<input checked="" type="checkbox"/>	0002 LAURA GONZÁLEZ BREGO	Coordinador	Verificado
<input checked="" type="checkbox"/>	0003 JUAN JUAN	Agente	Verificado
<input type="checkbox"/>	0001 RAFAEL JUANCA JUANCA	Supervisor	Por verificar
<input type="checkbox"/>	0001 CAATIBS CAATIBS	Agente	Por verificar
<input type="checkbox"/>	0002 INSTITUT CAATIBS-TERRA	Agente	Por verificar

Notificar a propietario
 Notificar a Insp. Trabajo

He leído atentamente y acepto las condiciones de uso que incluyen la Política de Privacidad

Guardar anotación

Paso 3: Os aparecerá un desplegable para que seleccionéis el “Motivo de la Anotación”. Es un campo obligatorio.

Paso 4: Una vez seleccionado el motivo, marcad la pestaña de la política de privacidad y “Guardad el borrador”.

Paso 5: Apartado “Anotaciones”. Podréis revisar, editar o eliminar la anotación antes de validarla.

Fecha	Acción	Fecha de validación de CCE o Datos	Nombre de la anotación	Coordinador de seguridad y salud	Motivo de la anotación	Estado
17/11/2021	Ver	17/11/2021	Revisión de validación de CCE o Datos	LAURA JONNET BEROJO	Incapacidad de asistencia (observaciones por...)	LAURA JONNET BEROJO SAHONDI GARCIA - Proceso de inspección
17/11/2021	Editar	17/11/2021	Revisión de validación de CCE o Datos	LAURA JONNET BEROJO	Pasadizo de la obra	LAURA JONNET BEROJO SAHONDI GARCIA - Proceso de inspección
17/11/2021	Eliminar	17/11/2021	Revisión de validación de CCE o Datos	LAURA JONNET BEROJO	Incapacidad de asistencia (observaciones por...)	LAURA JONNET BEROJO SAHONDI GARCIA - Proceso de inspección
17/11/2021	Ver	17/11/2021	Revisión de validación de CCE o Datos	LAURA JONNET BEROJO	Incapacidad de asistencia (observaciones por...)	LAURA JONNET BEROJO SAHONDI GARCIA - Proceso de inspección
16/11/2021	Ver	16/11/2021	Revisión de validación de CCE o Datos	LAURA JONNET BEROJO	Incapacidad de asistencia (observaciones por...)	LAURA JONNET BEROJO SAHONDI GARCIA - Proceso de inspección
16/11/2021	Editar	16/11/2021	Revisión de validación de CCE o Datos	LAURA JONNET BEROJO	Incapacidad de asistencia (observaciones por...)	LAURA JONNET BEROJO SAHONDI GARCIA - Proceso de inspección
16/11/2021	Eliminar	16/11/2021	Revisión de validación de CCE o Datos	LAURA JONNET BEROJO	Incapacidad de asistencia (observaciones por...)	LAURA JONNET BEROJO SAHONDI GARCIA - Proceso de inspección
16/11/2021	Ver	16/11/2021	Revisión de validación de CCE o Datos	LAURA JONNET BEROJO	Incapacidad de asistencia (observaciones por...)	LAURA JONNET BEROJO SAHONDI GARCIA - Proceso de inspección
16/11/2021	Editar	16/11/2021	Revisión de validación de CCE o Datos	LAURA JONNET BEROJO	Incapacidad de asistencia (observaciones por...)	LAURA JONNET BEROJO SAHONDI GARCIA - Proceso de inspección
16/11/2021	Eliminar	16/11/2021	Revisión de validación de CCE o Datos	LAURA JONNET BEROJO	Incapacidad de asistencia (observaciones por...)	LAURA JONNET BEROJO SAHONDI GARCIA - Proceso de inspección
16/11/2021	Ver	16/11/2021	Revisión de validación de CCE o Datos	LAURA JONNET BEROJO	Incapacidad de asistencia (observaciones por...)	LAURA JONNET BEROJO SAHONDI GARCIA - Proceso de inspección
16/11/2021	Editar	16/11/2021	Revisión de validación de CCE o Datos	LAURA JONNET BEROJO	Incapacidad de asistencia (observaciones por...)	LAURA JONNET BEROJO SAHONDI GARCIA - Proceso de inspección
16/11/2021	Eliminar	16/11/2021	Revisión de validación de CCE o Datos	LAURA JONNET BEROJO	Incapacidad de asistencia (observaciones por...)	LAURA JONNET BEROJO SAHONDI GARCIA - Proceso de inspección
16/11/2021	Ver	16/11/2021	Revisión de validación de CCE o Datos	LAURA JONNET BEROJO	Incapacidad de asistencia (observaciones por...)	LAURA JONNET BEROJO SAHONDI GARCIA - Proceso de inspección
16/11/2021	Editar	16/11/2021	Revisión de validación de CCE o Datos	LAURA JONNET BEROJO	Incapacidad de asistencia (observaciones por...)	LAURA JONNET BEROJO SAHONDI GARCIA - Proceso de inspección
16/11/2021	Eliminar	16/11/2021	Revisión de validación de CCE o Datos	LAURA JONNET BEROJO	Incapacidad de asistencia (observaciones por...)	LAURA JONNET BEROJO SAHONDI GARCIA - Proceso de inspección
16/11/2021	Ver	16/11/2021	Revisión de validación de CCE o Datos	LAURA JONNET BEROJO	Incapacidad de asistencia (observaciones por...)	LAURA JONNET BEROJO SAHONDI GARCIA - Proceso de inspección
16/11/2021	Editar	16/11/2021	Revisión de validación de CCE o Datos	LAURA JONNET BEROJO	Incapacidad de asistencia (observaciones por...)	LAURA JONNET BEROJO SAHONDI GARCIA - Proceso de inspección
16/11/2021	Eliminar	16/11/2021	Revisión de validación de CCE o Datos	LAURA JONNET BEROJO	Incapacidad de asistencia (observaciones por...)	LAURA JONNET BEROJO SAHONDI GARCIA - Proceso de inspección

Recordad que:

Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el cual se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el sector de la Construcción.

Disposición final tercera. Modificaciones del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el cual se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción:

Artículo 13.4: Efectuada una anotación en el libro de incidencias, el coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra o, cuando no sea necesaria la designación de coordinador, la dirección facultativa, deberán notificarla al contratista afectado y a los representantes de los trabajadores de este. En el caso de que la anotación se refiera a cualquier incumplimiento de las advertencias u observaciones previamente anotadas en dicho libro por las personas facultadas para ello, así como en el supuesto a que se refiere el artículo siguiente (*), deberá remitirse una copia a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en el plazo de veinticuatro horas. En todo caso, deberá especificarse si la anotación efectuada supone una reiteración de una advertencia u observación anterior o si, por el contrario, se trata de una nueva observación.

(*)Real Decreto 1627/97: Artículo 14:

Artículo 14.1: Sin perjuicio de lo previsto en los apartados 2 y 3 del artículo 21 y en el artículo 44 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, cuando el coordinador en materia de seguridad y salud durante la ejecución de la obra o cualquier otra persona integrada en la dirección facultativa observase incumplimiento de las medidas de seguridad y salud, advertirá al contratista de ello, dejando constancia de tal incumplimiento en el libro de incidencias, cuando este exista de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 13, y quedando facultado para, en circunstancias de riesgo grave e inminente para la seguridad y la salud de los trabajadores, disponer la paralización de los tajos o, en su caso, de la totalidad de la obra.

Artículo 14.2: En el supuesto previsto en el apartado anterior, la persona que hubiera ordenado la paralización deberá dar cuenta a los efectos oportunos a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social correspondiente, a los contratistas y, en su caso, a los subcontratistas afectados por la paralización, así como a los representantes de los trabajadores de éstos.